

INFORME SECRETARIAL. - Manizales, trece (13) de febrero de dos mil veintitrés (2023). **Rad. 2019-0238.**

A despacho de la señora Juez el presente proceso con el informe que para el día 18 de noviembre de 2022, se tenía programada la audiencia de que trata el art. 77 del C.P.T y de la S.S., a las 10:30 a.m., pero la misma no se pudo llevar a cabo toda vez que hubo una falla del internet a nivel nacional.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA

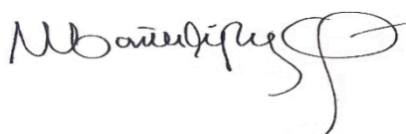
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, trece (13) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Auto interlocutorio nro. 101

Visto el informe secretarial que antecede se procede a fijar nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P. T y de la S.S. dentro del presente proceso **ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA** promovido por **ÁLVARO CIFUENTES MEJIA** en contra de **COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. .S.P. y OTRO** y, para tal efecto, se señala el día **DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 P.M.)**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 18 de febrero 14 de 2023

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA